

Portoviejo, Abril 15 del 2008

Señores
ACCIONISTAS ICOFRANK S.A. CONSTRUCTORA
Ciudad

Estimados Accionistas:

Dando cumplimiento a la ley de compañías y a los estatutos vigentes de la empresa informo a ustedes el resultado de mi labor de Comisario Principal de la compañía ICOFRANK S.A constructora, por el ejercicio económico correspondiente al año 2007.

Luego del análisis de los documentos expuestos, me permito revelar que los registros contables se encuentran debidamente sustentados y respaldados por documentos originales, y sus estados financieros han sido elaborados aplicando las normas y procedimientos contables de general aceptación en el Ecuador.

Los estados financieros reflejan la situación de la empresa. Dichos documentos se encuentran en los archivos de la empresa.

Atentamente.


Ab. Onila Vera Molina

COMISARIO PRINCIPAL CONSTRUCTORA ICOFRANK S.A.



09 MAY 2008